

Datos Generales

Proyecto	Resignificación de Lugares Funerarios		
Estado	INACTIVO		
Semillero	UNIAUTONOMA		
Área del Proyecto	Ciencias Sociales	Subárea del Proyecto	Arquitectura y Urbanismo
Tipo de Proyecto	Proyecto de Investigación	Subtipo de Proyecto	Investigación en Curso
Grado	5to semestre	Programa Académico	Arquitectura
Email	juan.palacio@uac.edu.co	Teléfono	3004308933

Información específica

Introducción

El cementerio se ha convertido en un “centro oscuro”, de poca significación y mucho olvido a pesar de que ese mismo, como lugar, encuentra la manera de recuperar y orientar la memoria hacia lo físico, lo espiritual y significativo, a través un potencial implícito que le permite ser utilizado como espacio pedagógico, como aula real para la recuperación tangible e intangible del patrimonio. Se trata, por lo tanto, de cambiar el concepto de dolor que genera el cementerio como fuente de tristes recuerdos, de fechas o anécdotas oscuras que solo consiguen borrarse de la memoria a través de un drástico olvido y abandono pero que a la vez conlleva a una inadecuada manera de asumir este estadio de la vida y, por ende, los restos de antepasados. Es así que para encontrar la manera de revalorizar el sitio, se hace necesario el uso de efectivas herramientas pedagógicas que logren en el usuario crear una nueva visión de estos espacios, valiéndose de técnicas de catalogación e inventario, de la difusión de los bienes patrimoniales y de la Resignificación del cementerio mismo. En consecuencia, se propone un Periplo Arquitectónico Funerario, conformado por estudiantes y docentes del programa de Arquitectura de la UAC, directivos del cementerio y propietarios de las tumbas; articulado por actividades tales como la visita guiada al lugar, la recolección de datos. Lo anterior, con el objetivo de obtener como resultado la Resignificación y revalorización del lugar, inicialmente por parte de las personas participantes para después influir en un escenario social más amplio, en pos de la recuperación efectiva del patrimonio tangible e intangible del lugar funerario.

Planteamiento

Un icono funerario está dotado de historia, de edificios o bienes de interés patrimonial, elementos de arte, leyendas, costumbres. Por otra parte, el desarrollo del cementerio está en transversalidad con el desarrollo urbano de la ciudad, entendiendo la historia de la arquitectura de la ciudad a partir del sitio funerario. Es la misma historia de la ciudad y de sus habitantes que crea estos espacios y los dota de obras de carácter singular, haciéndolos únicos e irrepetibles. La ciudad de Barranquilla cuenta con un legado cultural al interior del Cementerio Universal, desconocido y desvalorado; no existe un significado con el cual remitirnos a este sitio, ni que el habitante pueda referenciar. La problemática es de carácter nacional, y local, ya que los bienes de interés cultural que se encuentran en los cementerios están desfigurados e identificados sólo con sentimientos de temor, terror, pánico; escondidos en los cerramientos, deteriorados y subutilizados, con poco carácter simbólico y carentes de otros significados. En ellos se han olvidado los grandes próceres de la patria, escritores, literarios literatos, artistas y hasta los grandes urbanistas arquitectos que desarrollaron la ciudad; no existe señal del sitio fundacional del cementerio (la primera tumba, la tumba del fundador del cementerio). La problemática se amplía cuando existen valores reconocibles y no se tiene protección legal sobre ellos. Esta problemática esta también referida al contexto internacional, donde la pérdida de valores ha traído consigo el deterioro de los elementos que hacen parte de la antigüedad de los cementerios y la falta de mantenimiento, recrean en los usuarios lugares con todo tipo de problemas formales y edificatorios. Las nuevas posiciones frente a la normatividad desfiguran las costumbres de los antepasados, para darle forma a la nueva legislación. La poca gestión con respecto a la protección, salvaguarda y tutela de los sitios funerarios los hace vulnerables, otro factor sumado a esta problemática, es el desconocimiento de las riquezas contenidas en el cementerio, la falta de personal preparado para abordar procesos de sensibilización, identificación, restauración, rehabilitación, revalorización histórica de los sitios funerarios, olvidando la dimensión humana y material, ocultando la identidad cultural. Estas razones fundamentan una pregunta que trató de responder el taller de diseño VI orientado a la revalorización del Patrimonio Arquitectónico en los sitios funerarios ¿Cómo encontrar en los sitios funerarios un significado que cambie la idea de sombra que tiene el individuo hacia los cementerios, logrando con ello la Resignificación de la visión del Cementerio Universal de Barranquilla?

Objetivo General

-Generar estrategias que permitan la Resignificación de lugares funerarios, aprovechando los recursos humanos para la catalogación, inventario, difusión, tutela y uso del bien de interés cultural presentes en el Cementerio Universal de Barranquilla. -Instaurar y desarrollar el significado de los cementerios en los arquitectos en formación de la Universidad Autónoma del Caribe. -Analizar de forma crítica los elementos patrimoniales que se encuentran en el cementerio para catalogarlos y valorizarlos de acuerdo a sus características individuales y colectivas que favorezcan su protección y resguardo.

Objetivos Específicos

-Generar estrategias que permitan la Resignificación de lugares funerarios, aprovechando los recursos humanos para la catalogación, inventario, difusión, tutela y uso del bien de interés cultural presentes en el Cementerio Universal de Barranquilla. -Instaurar y desarrollar el significado de los cementerios en los arquitectos en formación de la Universidad Autónoma del Caribe. -Analizar de forma crítica los elementos patrimoniales que se encuentran en el cementerio para catalogarlos y valorizarlos de acuerdo a sus características individuales y colectivas que favorezcan su protección y resguardo.

Referente

Humberto Eco (1980), sostiene “el objeto de uso es, desde el punto de vista comunicativo, el significante del significado denotado exacta y convencionalmente, y que es su función. En un sentido más amplio se ha dicho que el significado primario del edificio son las operaciones que se han de hacer para habitarlo (el objeto arquitectónico denota una forma de habitar). Pero es evidente que se produce la denotación incluso sin disfrutar de la habitabilidad (y en general de la utilidad del objeto)” (P 262); encontrar nuevos significados partiendo de los significados actuales y construyendo nuevos desde las experiencias re-significadas en la elaboración de nuevos conceptos expuesta por V. J. Bruner lo que facilita la creación de nuevos significados en el concepto previo de la experiencia, es revalidar el concepto anterior, explorando nuevas formas de adquirir el conocimiento, construyendo significados e ir más allá del término. Otra herramienta de apropiación por parte de los arquitectos en formación es el manejo de la normativa internacional, como lo son las cartas de restauración monumental, incluyendo en este ejercicio la carta de Morelia referida a los cementerios patrimoniales y el arte funerario, no olvidando la normativa nacional referida al uso y valoración de los lugares funerarios. El Cementerio San Pedro, fue declarado museo en el año 1998 y declarado monumento nacional en el año de 1999, constituyéndose en patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad de Medellín el cual es administrado por una fundación que lleva su mismo nombre. El parque cementerio, además de ser un centro de obras funerarias y de dolor, se convirtió en un lugar de encuentro para la difusión artística, preservando las colecciones de arte local y nacional. Allí se celebran actividades lúdicas en las noches de luna llena, se realizan conciertos, pero lo más importante lo constituye sus monumentos funerarios en honor a la memoria de figuras destacadas de la historia nacional El Cementerio de la Recoleta, fue reconocido por el Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como patrimonio arquitectónico y cultural, mediante Resolución N° 534 de fecha 18 de mayo de 2006. Dentro de los monumentos más sobresalientes están los ángeles que custodian sus sueños truncados, espadas, laureles, coronas de glorias logradas, palmas de martirio.

Metodología

Investigación acción y parte del cuestionamiento hecho con los estudiantes de tercer y quinto semestre del Programa de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Caribe, “Como dar un nuevo significado a los sitios funerarios que cambie la idea de sombra que tiene el individuo, logrando con ello la resignificación de la visión del Cementerio Universal de Barranquilla” la investigación se desarrolla en el lugar de estudio, para este caso el Cementerio Universal de Barranquilla e involucra a estudiantes y docentes del programa de Arquitectura de la UAC, directivos del cementerio y propietarios de las tumbas; actividades como la visita guiada al lugar, la recolección de datos, la construcción del diagnóstico a socializar con los propietarios de las tumbas y la conceptualización de los elementos de patrimoniales de lugar, el instrumento de recolección de datos tipo encuesta es diligenciado por los usuarios del lugar y por todos los actores del proceso.

Resultados Esperados

Esta herramienta pedagógica facilita la apropiación de los bienes de interés cultural creando nuevos significados en los sitios funerarios, adoptando nuevas posiciones en los esquemas mentales, resignificando los conceptos, creando significados destinados ser transmitidos y resignificados, apropiándose de leyendas, historias, nuevos conceptos de arte y arquitectura Terminando con la construcción y resignificación de los nuevos sitios funerarios, conservados, tutelados y usados por una comunidad que se identifica individual y colectivamente con estos signos. El presente trabajo creó, adaptó y utilizó una herramienta pedagógica para la resignificación de lugares funerarios apoyados por el acercamiento del currículo a la realidad de la comunidad, como base para la introducción a la vida laboral de los estudiantes del taller de Diseño VI, además, se convirtió en una manera de lograr la difusión del patrimonio arquitectónico en los lugares funerarios. Una vez terminada las sesiones de la estrategia pedagógica, se registró por escrito la nueva visión que tienen los participantes del periplo arquitectónico en el cementerio universal de Barranquilla. Los comentarios se centraron en la nueva visión después del acercamiento al acervo cultural del lugar, concluyen lo siguiente: Antes consideraba al cementerio un lugar solitario y terrorífico, una vez entre se cambia totalmente la idea se siente una calma fuera del caos de la ciudad. - Al ingresar al cementerio la percepción es diferente, es agradable, en el recorrido guiado por el funcionario se identificaron mausoleos importantes de personas que contribuyeron al desarrollo de la ciudad, sucesos históricos, además de ser un lugar tranquilo y fresco. - Hay mausoleos importantes con un diseño arquitectónico que los hace únicos y predominan, a su vez le dan una importancia y representación al cementerio. La percepción que ahora tengo del cementerio es que es un lugar donde hay mucha historia y sus tumbas son una joya arquitectónica valiosa

Conclusiones

Conclusiones parciales La educación ofrece herramientas para la salvaguardia, conservación, tutela y uso de los bienes de interés cultural, para vincular a la comunidad y trabajara en la difusión del patrimonio y su catalogación, dando como resultado el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva. - Los procesos de catalogación se deben iniciar en la educación media, para al llegar a la formación profesional la catalogación se convierta en un proceso efectivo de conservación de los bienes de interés cultural. - La intervención en los bienes de interés cultural se deben realizar por profesionales expertos con la vigilancia de las instituciones estatales. Los procesos de catalogación al interior de los lugares funerarios tienen que tener la participación de todos los actores del proceso, propietarios, funcionarios, expertos y la comunidad. - La vigilancia de la aplicación de las medidas legales de protección de los bienes de interés cultural se debe articular con los reglamentos y normas de los lugares funerarios. - La educación debe centrar su objetivo en construir identidad, además, de brindar las herramientas necesarias para las competencias del hombre para su uso en la sociedad; esta construcción se debe iniciar con la difusión del patrimonio material e inmaterial de las comunidades, teniendo en cuenta la memoria y la historia. El patrimonio es individual y de diversos valores es deber de todo ciudadano conservarlo, tutelararlo y usarlo, por esta razón se hace necesario la salvaguardia de estos a partir de su catalogación e inventario. - La difusión efectiva de las manifestaciones culturales de los lugares funerarios se debe hacer de la mano de procesos de resignificación con la colaboración de la comunidad, las entidades estatales, escuelas. - La inclusión de la cátedra de patrimonio en los currículos escolares de la educación media, para el acercamiento de los dicentes a las manifestaciones culturales de su comunidad. - Debe hacerse por parte de los sitios funerarios un trabajo de acercamiento de sus manifestaciones culturales a la comunidad para su apropiación y Significación -Crear en los sitios funerarios una subvención para aquellos monumentos que presentan procesos de deterioro. - Valerse de las distintas entidades que pueden arremeter un proceso de catalogación e inventario en los bienes de interés cultural de los sitios funerarios para su salvaguarda y recuperación. - Trabajar de la mano con la comunidad creando programas que faciliten el acercamiento de los individuos al cementerio, facilitando la apropiación y el fortalecimiento de la identidad, resultando la construcción de nuevos significados o la resignificación de los cementerios Descripción precisa de los aspectos más relevantes obtenidos en la investigación.

Bibliografía

Eco Umberto, La estructura ausente, introducción a la semiótica, Lumen, Buenos Aires, 1999 D. Medina Lasansky. Brian Mc Laren. Arquitectura y Turismo. Editorial Gustavo Gili. S.A. Barcelona, 2004 Aldo Rossi, Para una arquitectura de tendencia, Gustavo Gili S.A. Barcelona, 1975 Josep Montaña Thornberg, La arquitectura como lugar, colección arquitectura y critica. Gustavo Gili, Barcelona, 1974 Salvador Carrión, Programación Neurolingüística, océano, Barcelona, 2006 CARTA DE VENEZIA, Carta internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y los sitios. 1964 CARTA DE BURRA, Carta internacional de ICOMOS para Sitios de Significación Cultural. 1999. CARTA INTERNACIONAL DE MORELIA, Carta internacional relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario. 2005 Dirección de Patrimonio, Manual para el inventario de bienes culturales inmuebles, Ministerio de Cultura, Bogotá D.C. 2005

Información Complementaria

Integrantes

iActualmente no existen integrantes para este proyecto!

Instituciones

NIT

Institución

8901025729

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE